



Municipalidad de La Plata

LA PLATA,

H. G.
Registro de Decretos

Folio N° 2469

29 DIC. 2005

Visto que resulta necesario dejar sin efecto el Decreto nro. 1927/05; y

CONSIDERANDO:

Que atento a lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º.- Déjase sin efecto el Decreto nro. 1927/05, por el cual se da por terminada a partir del 31 de diciembre de 2005, la designación como ASESOR "A" - Personal Superior Sin Estabilidad -, en el área de la DIRECCION DE CULTURA de la DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION dependiente de la SECRETARIA DE GOBIERNO, de la Cra. LAURA MARRA, DNI. 14.464.509, Legajo nro. 14254; quien se encuentra con retención del cargo del que es titular en el Agrupamiento Profesional, Categoría 02.-

ARTICULO 2º.- El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

[Signature]

Cr. CARLOS A. ALBARRACIN
SECRETARIO DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Signature]
Dr. JULIO CESAR MLAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA